

La Sociedad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Santiago de Chile Limitada y la Fundación para el Desarrollo del Emprendimiento, en su compromiso con la excelencia en la administración financiera de proyectos que otorga a sus clientes y partes interesadas, ha impulsado la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad, que vela por el cumplimiento oportuno y la mejora continua de sus procesos éstos, enfocados principalmente en brindar un servicio satisfactorio, rápido y eficiente.

Este sistema se fundamenta en los siguientes principios:

1. Contar con personas comprometidas, competentes y con espíritu de servicio como valor esencial.
2. Mantener un compromiso con el cliente y las partes interesadas, logrando fortalecer los lazos de confianza mediante el cumplimiento de los estándares establecidos.
3. Agilidad y competitividad en las operaciones, aspirando a la mejora continua y al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas que regulan la actividad de la organización.

La Dirección Ejecutiva compromete su participación y vigilancia para mantener, mejorar o enriquecer estos principios, se compromete además a proporcionar los recursos económicos, humanos y de infraestructura necesarios para ello.

La Política de Calidad es difundida con el fin de ser conocida, aprehendida y aplicada por todos nuestros colaboradores.

La Política de Calidad se encuentra publicada y disponible para lectura y revisión de todas las partes interesadas.

**Aprobado por: Samuel Navarro Hernández**



**Fecha de aprobación: 09/04/2024**